



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXII**

**Morelia, Mich., Martes 14 de Febrero de 2023**

**NÚM. 29**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ECUANDUREO, MICHOACÁN

Décima Primera modificación al Programa Operativo Anual de Obra Pública 2022 ... 2

Aprobación de subsidios. .... 2

#### SESIÓN NÚMERO 23 VIGÉSIMA PRIMERA ORDINARIA

En Ecuandureo, Michoacán, siendo las 09:30 horas del día 10 diez de octubre de 2022 dos mil veintidós, reunidos, previa convocatoria hecha con las formalidades de Ley, en la Sala del Ayuntamiento Antonio Gómez Rodríguez, sito en el Palacio Municipal ubicado en calle Zaragoza número 29 de esta población, los integrantes del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, a fin de llevar a cabo Sesión Ordinaria de conformidad con lo establecido por los artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, sesión presidida por el Presidente Municipal, Dr. J. Jesús Infante Ayala, y asistido por la Licenciada Andrea Cacho Cabrera, Secretaria del Ayuntamiento, sesión que se llevó de acuerdo con el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- **Aprobación, en su caso, de la 11ª Modificación al POA 2022.**
- 5.- ...
- 6.- **Aprobación, en su caso de subsidios.**
- 7.- ...

4.- Para el desahogo de este punto se cede la palabra al Arq. Juan Luis Ceballos Zárate, Director de Obras Públicas del Ayuntamiento de Ecuandureo, quien expone la Décima Primera modificación del POA 2022, la cual consta de tres modificaciones, las cuales son las siguientes: Modificación en el presupuesto de bacheo en el camino a los Moreno en el

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 33.00 del día

\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

Municipio de Ecuandureo, recordando que en una reunión anterior se aprobó mencionada obra con un costo total de \$611,212.95 (Seiscientos once mil doscientos doce pesos 95/100 M.N.), pero durante el proceso, el costo se aumentó a \$735,966.89 (Setecientos treinta y cinco mil novecientos sesenta y seis pesos 89/100 M.N.), diferencia que será cubierta en su totalidad por el Ayuntamiento Municipal. También se integraron los trabajos de limpieza y desensolve en arroyos y canales del Municipio de Ecuandureo, Michoacán, con un costo de \$76,000.00 (Setenta y seis mil pesos 00/100 M.N.). Menciona también que es necesario de su autorización para firma del Convenio Coordinación No. CEAC/SP/PROAGUA/010/2022 para el Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) Localidad Rural, en el Municipio de Ecuandureo, para la realización de la obra perforación de pozo profundo a 280 m de profundidad en la localidad de el Colesio, Municipio de Ecuandureo. Con un costo total de \$3,390,500.00 (Tres millones trescientos noventa mil quinientos pesos 00/100 M.N.) costo que será cubierto de la siguiente manera, aportación federal \$281,750.55 (Doscientos ochenta y un mil setecientos cincuenta pesos 55/100 M.N.), aportación estatal \$2,108,432.42 (Dos millones ciento ocho mil cuatrocientos treinta y dos pesos 42/100 M.N.) y aportación municipal \$1,000,317.03 (Un millón trescientos diecisiete pesos 03/100 M.N.); No habiendo cometarios al respecto se pide al Cuerpo Colegiado levantar su mano en señal de aprobación de la 11° modificación del POA 2022. Resultando el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 72**

«Este Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán con las facultades que le confiere el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y en el artículo 40, inciso C, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, aprueba en todas y cada una de sus partes la Décima Primera Modificación al Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2022, del Ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán. Se anexa un ejemplar del POA 2022 en el libro de anexos de Cabildo. Se comisiona a la Secretaria Municipal a realizar las publicaciones de Ley.»

.....  
 .....  
 .....

6.- En uso de la palabra el Presidente expresó fue necesario agregar dos personas más a los subsidios que otorga el H. Ayuntamiento, a lo que pidió a la Tesorera detallar de quien se trataba, acto seguido la funcionaria menciona que se trata del C. Darío Tovar Meza

quien será maestro de fútbol impartiendo el club de Rincón Grande y Ecuandureo, de la misma manera se integra la C. Alegría Soledad Ayala Medina quien será maestra de canto la cual impartirá clases a tres grupos. La Tesorera hace mención también de dos modificaciones las cuales son: El C. Rafael Ortega Guerrero, como placero de la comunidad de la Soledad y el C. Gonzalo Mendoza Ávila, como encargado de orden de la comunidad de San José de Aramutaro, después de presentada al Pleno dicha información, la Secretaria del Ayuntamiento somete a consideración de los presentes dicha propuesta, quedando aprobado por unanimidad el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 74**

«Este Ayuntamiento de conformidad con lo establecido por el artículo 40 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, autoriza a la Administración Municipal se otorgue el pago de subsidios a los ciudadanos, Darío Tovar Meza y Alegría Soledad Ayala Medina, al igual que se autoriza realizar la modificación correspondiente en el pago de los ciudadanos Rafael Ortega Guerrero, como placero de la comunidad de La Soledad y Gonzalo Mendoza Ávila, como encargado de orden de la comunidad de San José de Aramutaro. Se autoriza que un ejemplar de subsidios aprobados se incluya en el expediente de anexos al libro de actas de Cabildo. Se comisiona a la Tesorera Municipal para dar cumplimiento al presente Acuerdo, así mismo a la Secretaria del Ayuntamiento para que se hagan las publicaciones de Ley».

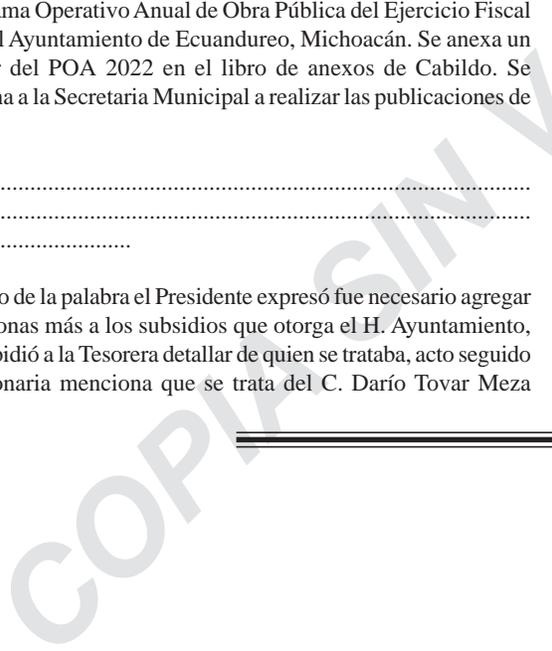


NÚMERO	NOMBRE	CARGO	LOCALIDAD	PERIODO DE PAGO	MONTO MENSUAL	OBSERVACIONES
1	DARÍO TOVAR MEZA	MAESTRO DE FÚTBOL		QUINCENAL	\$ 4,000.00	ALTA
2	ALEGRÍA SOLEDAD AYALA MEDINA	MAESTRA DE CANTO		MENSUAL	\$ 4,000.00	ALTA
3	RAFAEL ORTEGA GUERRERO	PLAZA LA SOLEDAD		MENSUAL	\$ 1,000.00	MODIFICACION
4	GONZALO MENDOZA AVILA	ENCARGADO DEL ORDEN	SAN JOSE ARAMUTARO	MENSUAL	\$ 1,000.00	MODIFICACION

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente sesión, siendo las 11:20 horas del día 10 diez de octubre del año 2022 dos mil veintidós y firman la presente acta para su debida constancia, validez y legalidad, quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo en Ecuandureo, Michoacán. Do y fe.

Dr. J. Jesús Infante Ayala, Presidente Municipal.- C. María del Socorro Fierro Trejo, Síndico Municipal.- C. Rosalva Fernández Rodríguez, Regidora.- C. Arturo Arroyo Durán, Regidor.- Lic. Sandra Verónica Morales Bravo, Regidora.- Ing. Ernesto Bravo Linares, Regidor.- Lic. María Guadalupe Flores Raya, Regidora.- C. Esperanza Onesto García, Regidora.- Lcp. Andrea Cacho Cabrera, Secretaria del Ayuntamiento (Firmados).  
 L.A.E. Raúl Ángeles Cerna, Regidor (ausente).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

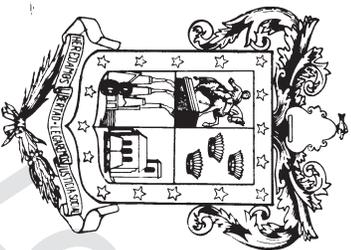




SECRETARÍA DE BIENESTAR  
**BIENESTAR**  
 SECRETARÍA DE BIENESTAR  
 PROGRAMA OPERATIVO AGUA, 2022

SECRETARÍA DE BIENESTAR  
 DELEGACIÓN ESTADAL DE PROGRAMAS PARA EL DESARROLLO  
 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FASIS)

1	2	3	4	5	6	7			8	9	10	11			
						APORTACIONES									
FOLIO MDS	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA DE OBRA, UBICACIÓN, OBRAS ESTRUCTURALES COMO LO INDICA EL MANUAL DE USUARIO (MDS)	INCIDENCIA	RUBRO	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO	MUNICIPAL	ESTADAL	REGISTRADOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	CHUBA CON COMITÉ DE OBRA	
	EQUANDUERO	EQUANDUERO	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE WILSONSON EN EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$ 79,699.90	\$79,699.90	\$0.00	\$0.00	ML	24	100	20	SI
	EQUANDUERO	EQUANDUERO	CONSTRUCCION DE CONSULTORIO MEDICO EN EL DF MUNICIPAL EN EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD	ADMINISTRACION	\$ 138,723.00	\$138,723.00	\$0.00	\$0.00	M2	20	500	100	SI
	EQUANDUERO	PIERTA DE VARGAS	CONSTRUCCION DE ACCESO VEHICULAR A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE MORENO EN LA COMUNIDAD DE VARGAS MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	URBANIZACION	ADMINISTRACION	\$ 68,358.12	\$68,358.12	\$0.00	\$0.00	M2	60	100	100	SI
	EQUANDUERO	LA SOLEDAD	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL DEPÓSITO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE LA SOLEDAD MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	AGUA POTABLE	ADMINISTRACION	\$ 125,469.32	\$125,469.32	\$0.00	\$0.00	M2	25	1000	500	SI
	EQUANDUERO	LA NOPLERA	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE LA NOPLERA EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$ 30,298.00	\$30,298.00	\$0.00	\$0.00	ML	12	200	50	SI
	EQUANDUERO	UCUCUARO	CONSTRUCCION DE BARRIO PERMANENTE EN LA ESCUELA PRIMARIA AGUAO OROBAMA EN EL MUNICIPIO DE UCUCUARO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONTRATO	\$ 428,723.00	\$428,723.00	\$0.00	\$0.00	ML	100	250	100	SI
	EQUANDUERO	EL COLEJO	REHABILITACION DEL ROTON DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DEL COLEJO EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONTRATO	\$ 133,413.00	\$133,413.00	\$0.00	\$0.00	PZA	15	2500	150	SI
	EQUANDUERO	EQUANDUERO	TRABAJOS DE RECONOCIMIENTO EN LA CALLE OCAÑO EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$190,000.00	\$1,950,000.00	\$0.00	\$0.00	M2	2400	1500	70	SI
	EQUANDUERO	LAS PUERTAS	CONSTRUCCION DE CALLE MORELOS A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA COMUNIDAD DE LAS PUERTAS MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	URBANIZACION	ADMINISTRACION	\$180,000.00	\$1,800,000.00	\$0.00	\$0.00	M2	520	100	20	SI
	EQUANDUERO	EQUANDUERO	REHABILITACION DE CAMINOS SACACOSASAS EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	URBANIZACION	ADMINISTRACION	\$ 906,499.15	\$906,499.15	\$0.00	\$0.00	M2	2000	300	60	SI
	EQUANDUERO	PIERTA DE VARGAS	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE Y CONCRETO DE LOSAS DE CONCRETO EN LA CALLE PRINCIPAL DE VARGAS EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$945,413.20	\$945,413.20	\$0.00	\$0.00	M2	500	100	20	SI
	EQUANDUERO	LA NOPLERA	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA NOPLERA EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	AGUA POTABLE	ADMINISTRACION	\$250,000.00	\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	ML	484	300	60	SI
	EQUANDUERO	QUIRINGUICHARO	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE JOSE CAROLINA EN LA COMUNIDAD DE QUIRINGUICHARO EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$45,697.20	\$45,697.20	\$0.00	\$0.00	ML	8	500	150	SI
	EQUANDUERO	QUIRINGUICHARO	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE EN LA CALLE MARIAMON EN LA COMUNIDAD DE QUIRINGUICHARO EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$120,654.23	\$120,654.23	\$0.00	\$0.00	ML	115	500	150	SI
	EQUANDUERO	EQUANDUERO	CONSTRUCCION DE MENTE VEHICULAR EN EL FRACCIONAMIENTO " EL TIGRE" EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	URBANIZACION	ADMINISTRACION	\$355,698.20	\$355,698.20	\$0.00	\$0.00	M2	68	500	150	SI
	EQUANDUERO	QUIRINGUICHARO	CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD SAN JUAN EN EL MUNICIPIO DE QUIRINGUICHARO MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$77,343.66	\$77,343.66	\$0.00	\$0.00	ML	90	30	10	SI
	FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO PARA LA PAZ	EQUANDUERO	CONSTRUCCION DE AREA DE JUEGOS INFANTILES EN PARQUE REYES MORENO EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONTRATO	\$488,156.12	\$123,659.15	\$264,496.96	\$0.00	M2	117	500	150	SI
	EQUANDUERO	EQUANDUERO	TRABAJOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCION EN ARBORES Y CAVALES EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	AGRICOLA	ADMINISTRACION	\$738,932.91	\$738,932.91	\$0.00	\$0.00	M2	1200	500	150	SI
	EQUANDUERO	EQUANDUERO	TRABAJOS DE RECONOCIMIENTO EN EL ACCESO DE TONCASAS EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	URBANIZACION	ADMINISTRACION	\$233,544.00	\$135,044.69	\$0.00	\$100,899.31	M2	510	250	70	SI
	EQUANDUERO	LOS MORENO	TRABAJOS DE BARRIDO EN EL CAMINO LOS MORENO EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	URBANIZACION	ADMINISTRACION	\$735,966.89	\$735,966.89	\$0.00	\$0.00	M2	432	500	150	SI
	EQUANDUERO	LA ESTANCIA	TRABAJOS DE REHABILITACION DE DRENAJE EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$42,000.00	\$42,000.00	\$0.00	\$0.00	ML	70	100	10	SI
	EQUANDUERO	LA CAÑADA	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	DRENAJE	ADMINISTRACION	\$15,947.23	\$15,947.23	\$0.00	\$0.00	ML	250	120	40	SI
	EQUANDUERO	LA ESTANCIA	TRABAJOS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A BASE DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE DE LA JUNTA DE LAS ESTERAS DE LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	DIRECTA	AGUA POTABLE	ADMINISTRACION	\$10,500.00	\$10,500.00	\$0.00	\$0.00	ML	150	20	10	SI
	EQUANDUERO	EQUANDUERO	TRABAJOS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A BASE DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE DE LA JUNTA DE LAS ESTERAS DE LA COMUNIDAD DE LA CAÑADA EN EL MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR SALUD	ADMINISTRACION	\$106,377.27	\$106,377.27	\$0.00	\$0.00	M2	650	1000	250	SI
	SOP OBRAS POR CONTRACION	EQUANDUERO	REPARACION DE PISO PROFUNDO EN LA LOCALIDAD DE COLEJO MUNICIPIO DE EQUANDUERO ESTADO DE MICHOACÁN	COMPONENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$2661,218.87	\$798,365.66	\$1,064,487.54	\$798,365.66	M2	1200	75	20	SI
	FASE I	EQUANDUERO	EL COLEJO	DIRECTA	AGUA POTABLE	CONTRATO	\$2,250,000.00	\$1,000,000.00	\$1,250,000.00	\$0.00	PREFOMACION	1	2500	500	SI
	FASE I	EQUANDUERO	LA SOLEDAD	COMPONENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$3,500,000.00	\$0.00	\$3,500,000.00	\$0.00	M2	2300	1500	500	SI
	FASE I	EQUANDUERO	EQUANDUERO	COMPONENTARIA	URBANIZACION	CONTRATO	\$940,088.90	\$0.00	\$940,088.90	\$0.00	M2	248	2500	1000	SI
	FASE I	EQUANDUERO	EQUANDUERO	COMPONENTARIA	INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR DE ALUMBRADO PUBLICO	CONTRATO	\$1,100,247.20	\$0.00	\$1,100,247.20	\$0.00	PZA	200	3300	2000	SI
							\$20,662,970.22	\$11,341,781.59	\$8,421,933.64	\$899,246.97					



COPIA SIN VALOR LEGAL